



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021**

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2021, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, DE SU REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 1 DE LA CONVOCATORIA. -----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO**, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EN LA FRACCIÓN VI DEL NUMERAL 5.4. DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO. -----

LA PRESIDENTA DEL ACTO, ES ASISTIDA POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL **LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, COMO ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL **C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B. -----

LA PRESIDENTA HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE NO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA ASÍ COMO ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY Y 45 FRACCIÓN III, DE SU REGLAMENTO. -----

A CONTINUACIÓN SE INSERTA LA CAPTURA DE PANTALLA DEL SISTEMA COMPRANET: -----



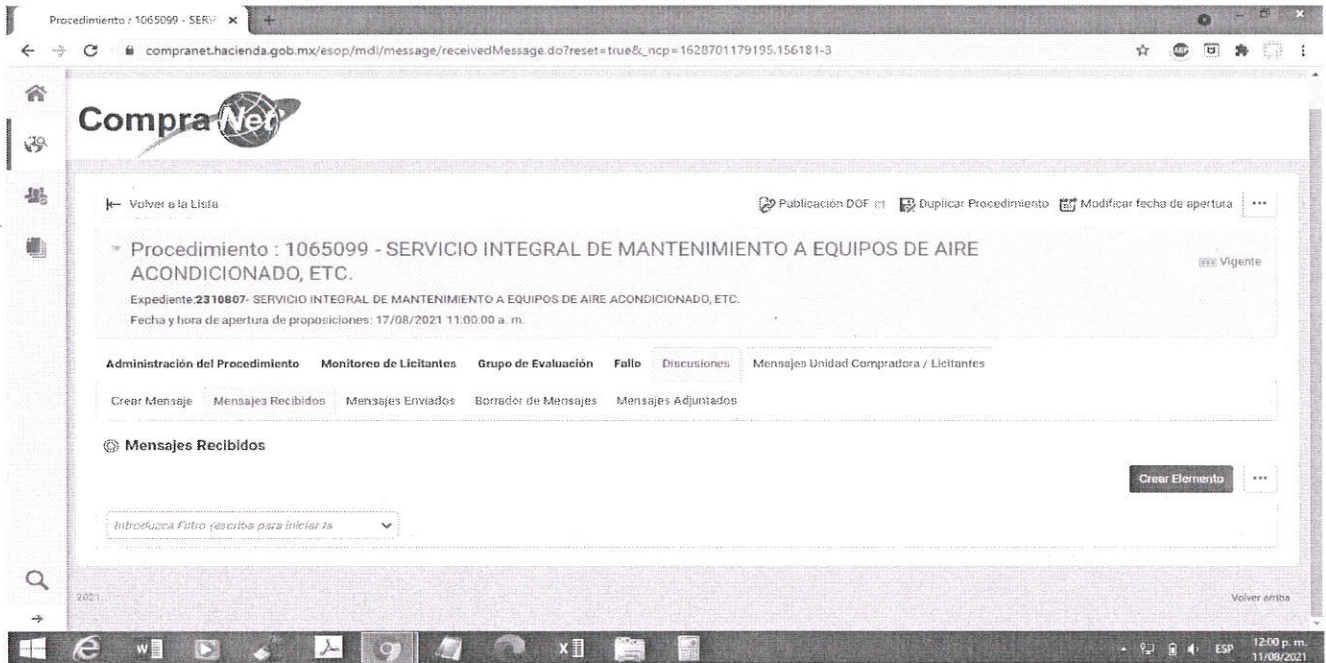


REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULO 26, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY Y 45, DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARÁ SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, LA CONVOCANTE REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PRECISIÓN 1:

Dice, todo el documento, el nombre de la convocatoria:

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

Debe decir, todo el documento, el nombre de la convocatoria





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”

PRECISIÓN 2:

En todo el cuerpo de la convocatoria y sus Anexos donde aparezcan las palabras “Y EXTRACTORES DE AIRE”, y/o “EXTRACTORES”, no se deberán considerar para los efectos del presente procedimiento.

PRECISIÓN 3:

Dice, página 5:

V. TIPO DE CONTRATO (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO F) DEL REGLAMENTO).

EL INSTRUMENTO JURÍDICO FORMALIZADO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE SE PACTARÁ EN PRECIO FIJO.

Debe decir, Página 5:

V. TIPO DE CONTRATO (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO F) DEL REGLAMENTO).

EL INSTRUMENTO JURÍDICO FORMALIZADO ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ES DE TIPO ABIERTO.

PRECISIÓN 4:

Dice, Páginas 6 y 7, “3. APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES”:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA REPARACIÓN DEL EQUIPO
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES DE AIRE	POR NO REALIZAR EL SERVICIO EN LA FECHA PROGRAMADA EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y/O EN LA FECHA INDICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	1% POR CADA DÍA DE ATRASO POSTERIOR A LOS PRIMEROS 20 DÍAS NATURALES DE CADA MES SOBRE EL COSTO TOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, QUE SE REALIZA A LOS EQUIPOS. ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS,	POR NO ENTREGAR EL TOTAL DE LAS BITÁCORAS DE LOS EQUIPOS AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA CONCLUSIÓN	1% POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE EL





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA REPARACIÓN DEL EQUIPO
EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES DE AIRE	DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	MONTO TOTAL DEL CONTRATO, APLICADO EN LA ÚLTIMA FACTURA, ANTES DEL IMPUESTO VALOR AGREGADO.
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES DE AIRE	POR REALIZAR REPARACIONES DEFICIENTES QUE IMPLIQUEN SU EJECUCIÓN NUEVAMENTE	1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES DE AIRE	POR NO SUSTITUIR ALGÚN MATERIAL Y/O REFACCIÓN QUE RESULTE DEFECTUOSO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA DETECCIÓN Y REPORTE DE LA FALLA.	1% POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Debe decir, Páginas 6 y 7, “3. APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES”:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA REPARACIÓN DEL EQUIPO
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER	POR NO REALIZAR EL SERVICIO EN LA FECHA PROGRAMADA EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y/O EN LA FECHA INDICADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	1% POR CADA DÍA DE ATRASO POSTERIOR A LOS PRIMEROS 20 DÍAS NATURALES DE CADA MES SOBRE EL COSTO TOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, QUE SE REALIZA A LOS EQUIPOS. ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER	POR NO ENTREGAR EL TOTAL DE LAS BITÁCORAS DE LOS EQUIPOS AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA CONCLUSIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	1% POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, APLICADO EN LA ÚLTIMA FACTURA, ANTES DEL IMPUESTO VALOR AGREGADO.





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021**

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA REPARACIÓN DEL EQUIPO
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER	POR NO CORREGIR REPARACIONES DEFICIENTES AL DIA NATURAL SIGUIENTE, QUE IMPLIQUEN SU EJECUCIÓN NUEVAMENTE	1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER	POR NO SUSTITUIR ALGÚN MATERIAL Y/O REFACCIÓN QUE RESULTE DEFECTUOSO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA DETECCIÓN Y REPORTE DE LA FALLA.	1% POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	POR LA NO ATENCIÓN DEL LLAMADO DE EMERGENCIA DENTRO DE LAS 2 HORAS PARA LLEGAR AL INMUEBLE Y BRINDAR LA ATENCIÓN REQUERIDA.	1% POR CADA HORA DE ATRASO SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LAS FRACCIONES DE HORA SE CONSIDERARAN HORAS COMPLETAS.

PRECISIÓN 5:

Dice, Páginas 8, “4. DEDUCCIONES AL PAGO”:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DEDUCTIVAS
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES DE AIRE PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	POR LA NO ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA DENTRO DE LAS 2 HORAS PARA LLEGAR AL INMUEBLE Y BRINDAR LA ATENCIÓN REQUERIDA.	1% POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-13P-002-2021**

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DEDUCTIVAS
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES DE AIRE PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	POR NO REALIZAR CUALQUIERA DE LAS RUTINAS DE REVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 2.	1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Debe decir, Página 8, “4. DEDUCCIONES AL PAGO”:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	DEDUCTIVAS
SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, PARTIDA 1: SERVICIO INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLE	POR NO REALIZAR CUALQUIERA DE LAS RUTINAS DE REVISIÓN ESTABLECIDAS EN EL ANEXO I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PARTIDA 2.	1% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA FACTURACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL MES EN QUE OCURRIÓ EL EVENTO, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PRECISIÓN 6:

Dice, Página 9:

VI. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO G) DEL REGLAMENTO).

LA CONTRATACIÓN SERÁ CON UN CONTRATO A PRECIO FIJO.

Debe decir, Página 9:

VI. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II, INCISO G) DEL REGLAMENTO).

LA CONTRATACIÓN SERÁ CON UN CONTRATO TIPO ABIERTO.

PRECISIÓN 7:





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021**

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Dice, Página 36:

4.1 APARTADO “A”

EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE JOSÉ ANTONIO TORRES # 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Unidad generadora de agua helada tipo chiller marca mcquay 5 Toneladas, modelo AG2100 CHHNN-ERIO con gas refrigerante R410 ^a para trabajar a 220 volts 3 fases 60 hz.	2

Debe decir, Página 36:

4.1 APARTADO “A”

EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE JOSÉ ANTONIO TORRES # 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Unidad generadora de agua helada tipo chiller marca mcquay 50 Toneladas, modelo AG2100 CHHNN-ERIO con gas refrigerante R410 ^a para trabajar a 220 volts 3 fases 60 hz.	2

PRECISIÓN 8:

Página 41, de la convocatoria se elimina el siguiente cuadro:

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO		
COMPONENTE	ACTIVIDADES	FRECUENCIA
Extractores de Baño marca S&P (Soler Paul)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo: Limpieza general, eliminación de impurezas y eliminar las causas. • Ductos: Limpieza de ductos • Filtros: Limpieza general. 	Bimestral

PRECISIÓN 9:

Dice, Página 46:

Página 7 de 10

José Antonio Torres 661, Ampliación Asturias, CP 06890, Cuauhtémoc, Ciudad de México

www.gob.mx/ran





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS

No. RAN-SERV-I3P-002-2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

5.7.1 ACTIVIDADES DE RUTINA PARA LA DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS EN CASO DE SER NECESARIO, EN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA LIBERT DS053AUDOE411, CONDENSADOR MODELO DCF251

LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA LA DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS EN EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO EQUIPO 1 Y 2 NO FORMAN PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. ESTAS DEBEN COTIZARSE DE FORMA INDEPENDIENTE Y SÓLO EN CASO DE QUE EL EVENTO SE PRESENTE, SE DEBERÁN REALIZAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL “RAN”:

Debe decir, Página 46:

5.7.1 ACTIVIDADES DE RUTINA PARA LA DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS EN CASO DE SER NECESARIO, EN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MARCA LIBERT DS053AUDOE411, CONDENSADOR MODELO DCF251

LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA LA DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS EN EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO EQUIPO 1 Y 2, FORMAN PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. ESTAS DEBEN COTIZARSE DE FORMA INDEPENDIENTE Y SÓLO EN CASO DE QUE EL EVENTO SE PRESENTE, SE DEBERÁN REALIZAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL “RAN”:

PRECISIÓN 10:

Dice, Página 49, última parte:

- PROGRAMA DE TRABAJO, EN EL CUAL SE ESTABLEZCA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR EL INICIO Y CONCLUSIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REQUERIDOS, CONFORME A LOS PRIMEROS 20 DÍAS NATURALES DE CADA MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL PRESENTE ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Debe decir, Página 49, última parte:

- PROGRAMA DE TRABAJO, EN EL CUAL SE ESTABLEZCA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR EL INICIO Y CONCLUSIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REQUERIDOS, CONFORME A LOS PRIMEROS 20 DÍAS NATURALES DE CADA MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN EL PRESENTE ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REFERENTE A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRIMER SERVICIO, LOS 20 DIAS CONSIDERADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE HÁBIL DE LA EMISIÓN DEL FALLO A LA RESENTE CONVOCATORIA.





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PRECISIÓN 11:

Dice, Página 60:

***ESTE DOCUMENTO NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SOLO SIRVE COMO REFERENCIA Y NO FORMA PARTE DE LA EVALUACIÓN PARA:**

Debe decir, Página 60:

***ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SOLO SIRVE COMO REFERENCIA Y NO FORMA PARTE DE LA EVALUACIÓN PARA:**

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **17 DE AGOSTO DE 2021**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, A LAS **11:00 HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN LA PRESENTE ACTA PARA CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compranet.hacienda.gob.mx>.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **15:00 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA ELECTRÓNICA DE LA MISMA.

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA A PLAZOS REDUCIDOS
No. RAN-SERV-I3P-002-2021

“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EVAPORADORAS, EQUIPOS GENERADORES DE AGUA HELADA TIPO CHILLER, Y EXTRACTORES INSTALADOS EN LOS INMUEBLES QUE OCUPA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL “RAN”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA TÉCNICA	
LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B	

